

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Gelmírez 26, pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

PUBLICIDAD

Línea en 3.ª pág. 0'10.—Sección local 0'50
Comunicados y reclamos a precios convencio-
nales. Por Ley de 1896 cada anuncio pagará
10 céntos. por impuesto del timbre.

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provin-
cias y Portugal, 3'50 trimestre.—Extranjero,
20 ptas. semestre.

AÑO VII.

Miércoles 17 de Diciembre de 1902

Núm. 1.364

BACALAO FRESCO Superior de Noruega

Próxima a recibirse otra importante
partida, se liquidan las existencias
que quedan de la descarga del vapor
«Gambetta», haciendo en los actuales
precios una rebaja tan considerable
que ninguna otra casa podrá ofrecer
competencia.

Dirigirse á

Estañislo Durán VIGO

Almacenes: Polcarpo Sanz, 34.

ESPAÑA Y PORTUGAL

El Rey D. Carlos salió de España
reconocidísimo a los agasajos recibidos
y con la seguridad de recibir, en
breve, la visita del Rey de España.

Dobemos felicitarlos, españoles y
portugueses, de la celebración de estas
visitas.

Portugal está cerca, «ahí al lado»,
pero dicho sea sin hipérbolos, cual-
quiera dirá que está en los antipodas.

Los españoles estamos familiariza-
dos con el modo de ser y estar de
otras naciones, y hablamos de ellas
como si las tuviéramos al alcance de
la mano.

Francia, Inglaterra, Italia, Alemania
los Estados Unidos, parecen el recur-
so obligado de toda disertación, el
depósito inagotable de argumentos,
unas veces en pro y otras en contra
para nuestros desenvolvimientos so-
ciales, económicos ó políticos. De
Portugal nunca se dice una sola pa-
labra.

En otra época se hablaba mucho de
federación ibérica, de unidad peninsu-
lar, se trabajaba por fundir en un solo
impulso interno los sentimientos de
ambos pueblos hermanos; los portu-
gueses parecían dispuestos a no re-
cordarnos el desastre de Aljubarrota
y los españoles renunciábamos defini-
tivamente a la conquista ó anexión de
la provincia lusitana.

Pero de improvviso, todo ello cesó;
Portugal puso sus esperanzas y sus
amores en Inglaterra y los españoles
nos encerramos en nuestro aislamiento
internacional que ha durado mu-
chos años.

Portugal y España son dos vecinos
que no se tratan. Aquí pocas veces nos
ocupamos del país lusitano, allá sola-
mente nos recuerdan para prevenirnos
contra nuestros instintos de conquista.

La independencia lusitana no tiene
más enemigo ni otro peligro que correr
a juicio de los portugueses, que el que
puede venir de España. ¡Y los espa-
ñoles sin enterarse!

Esos temores infundados subieron
de punto al quedar España despojada
de un vasto y rico imperio colonial.
Creyeron entonces los portugueses
que esta baqueteada España volvería
sus ambiciosos ojos hacia la región
lusitana buscando la compensación a
sus desastres en una nueva aventura
de conquista por la parte de los Al-
garbes.

Ni España ni Portugal hacen bien
permaneciendo indiferentes a su res-
pectivo porvenir. Conservando la na-
cionalidad íntegra, la independencia
territorial, la santa libertad del hogar
respectivo, pueden y deben indudable-
mente estrechar sus lazos de amistad
peninsular en beneficio de su comer-
cio, sus industrias, del renacimiento
científico, artístico y literario que hace
grandes a sus héroes, que enaltece sus
glorias y esculpe en mármoles y bron-
ces las más brillantes páginas de su
historia.

La instrucción primaria

Es el fondo sobre el cual se eleva toda
cultura, el campo donde todo saber
germina, y nada de resultado tan efí-
caz para llegar a la regeneración de la
Patria. Es procedimiento lento, muy
lento, pero seguro para tal resultado.

De aquí la actualidad del asunto que
en estas breves líneas pretendo des-
arrollar. En el Parlamento, en las ofi-
cinas del Ministerio de Instrucción pú-
blica, en los Congresos católicos, allí
donde viene a cuento hablar de la En-
señanza, es tema preferente el de la
instrucción primaria, y ojalá de él se
tratara con menos pasión y voluntad
más recta.

No está, pues, de sobra en esta re-
vista la exposición de algo que a la
instrucción primaria se refiera.

I
Es ella, ante todo, una función de
los padres, de la madre principalmen-
te. Es el padre el sexo de las energías
físicas, y a él le toca en primer térmi-
no buscar los medios de subsistencia
para sus deudos. Es la madre el sexo
del sentimiento, el sexo del amor, y
a ella, que en los primeros tiempos de
la vida física alimentó a sus pechos al
hijo de sus entrañas, le corresponde
asimismo, con preferencia al padre,
alimentar la vida intelectual del hijo
en sus comienzos, necesitada también
de una asidua lactancia.

Los padres, si han de serlo con
entera amplitud, lo son física, moral é
intelectualmente. El hombre crea, pero
no de la nada. Toda obra suya necesi-
ta de materiales venidos de afuera, y
aún de formas suministradas. Para el
desarrollo de la vida física de otro ser,
suministra un germen de otro ser, y
no es éste menos necesario para el
desarrollo de la vida moral é intelec-
tual, y que nadie puede suministrarlo
tan eficazmente como la madre misma.

Así considerado esto, más que un
derecho es un deber el de los padres,
de enseñar a sus hijos.

II
Pero no todos los padres están en
condiciones de hacerlo: por falta de
competencia, muchos; por incompati-
bilidad con otras ocupaciones, no po-
cos, y por rehuir el trabajo, algunos.
Los últimos necesitan igualmente de
nodrizas para enseñar a los hijos.

De aquí la necesidad del maestro de
escuela, de este funcionario público
encargado de la enseñanza de aquellos
hijos cuyos padres no pueden ó no
quieren enseñarlos por sí.

El Maestro de escuela es, pues, un
delegado de los padres, reconocido
por la ley.

III
Si éste ha de concurrir a la casa de
los padres para enseñar, formando
con ellos y sus hijos una transitoria
parte de la familia, han de poder los
padres elegir libremente el maestro
que prefieran, autorizado ó no por el
Estado para enseñar. De la competen-
cia de este maestro responden con los
resultados que obtenga, los padres que
le eligen.

Pero si el maestro ejerce pública-
mente abriendo cátedra a la cual pue-
da concurrir todo el que quiera, debe
poseer para ello la correspondiente
autorización del Estado. He dicho que
enseñar a los hijos, más que un dere-
cho, es un deber, y ha de cuidarse el
Estado de que todo deber se cumpla,
comenzando aquel por dar facilidades
de conseguirlo. Para el cumplimiento
de ciertas funciones, ha de ser menor
de edad siempre la sociedad, y necesi-
ta de la intervención del Estado como
tutor suyo.

Que los padres elijan al maestro pú-
blico que prefieran, pero que la com-
petencia de éste esté legalmente reco-
nocida.

IV
Por lo mismo que enseñar a los hi-
jos es un deber de los padres, la pri-
mera enseñanza ha de ser obligatoria,
y al lado de este deber ha de estar la
sanción penal que garantice su cum-
plimiento.

Pero es torpeza grande hacer res-
ponsable al hijo de una falta que el
padre comete: privar a aquél de cer-
tos derechos, y como castigo, porque
no sabe leer ni escribir, es cartigarle
doblemente por faltas que no son su-
yas. Es al padre a quien debe casti-
garse, del modo que con acierto se
acuerde.

V
De ser obligatoria la primera en-
señanza, surge la necesidad de que sea
gratuita para los pobres.

Ya lo es, se dirá. Pero lo es muy
incompletamente y bajo dos aspectos:
ni existe el número suficiente de es-
cuelas, ni están debidamente retribu-
dos los maestros. Aun en grandes ciu-
dades, como la nuestra, dista mucho
de ser el legal el número de escuelas
públicas. En el campo, en nuestra Ga-
licia, ni el número legal de escuelas
es lo bastante. A poco más, dada la
dispersión de sus habitantes, se necesi-
ta una escuela en cada aldea.

F. ROMERO BLANCO.

De La Acción Católica.

Subasta de carreteras suspendidas

«El Globo» acusa de realizar polaca-
das a los conservadores porque han
resuelto dejar en suspenso las subas-
tas de las carreteras anunciadas.

Sin duda—dice «La Epoca»—al pe-
riódico liberal le han informado mal
de lo ocurrido en este asunto.

Al tomar posesión de la Dirección
general de Obras públicas el Sr. Bur-
gos se encontró con que atropellada-
mente, y en los momentos de dejar el
ministerio de Agricultura los fusionis-
tas, habían comprometido cerca de
ocho millones de pesetas en obras de
carreteras.

Para adoptar esta resolución no se
había tenido en cuenta el orden de los
expedientes, ni ninguna consideración
legal, haciéndose todo únicamente para
favorecer intereses políticos.

Enterado de lo que ocurría el nuevo
director de Obras públicas, dispuso
que se suspendiera el acuerdo, con el
único fin (entérese bien «El Globo») de
que las obras de carreteras sean saca-
das a subasta «por orden riguroso de
los expedientes,» sin favorecer a unos
pueblos para perjudicar a otros.

El ministro de Agricultura y el di-
rector de Obras públicas quieren que se
lleve la tramitación con tal claridad,
que no pueda haber la más leve sos-
pecha de que se intente servir a intere-
ses políticos ó locales.

Conste, pues, que para evitar pola-
cadas y actos de caciquismo ha sido
suspendido el acuerdo, y que las
obras de las carreteras serán sacadas
a subasta por orden riguroso, sin que
pesen en el ánimo del ministro y del
director general consideraciones de
ninguna clase para otorgar preferen-
cias.

Anarquista preso

Dicen de Valencia que el anarquista
Pierconti, apresado en aquella capital,
venía siendo perseguido desde hace
tiempo.

La policía y la Guardia civil le se-
guían la pista por considerarlo peli-
grosísimo.

Parece que dicho sujeto estaba en-
cargado de realizar un proyecto cri-
minal.

No probándosele estos propósitos,
supónese que las autoridades se limi-
tarán a expulsarlo del país.

Brindis regios

En el banquete celebrado el domingo
en Palacio, pronunciaron brindis, en
francés, los Reyes de Portugal y Espa-
ña.

Estos discursos fueron facilitados
en el ministerio de la Gobernación.

Del brindis de D. Alfonso XIII se ha
facilitado a la prensa el siguiente ex-
tracto:

«Señor:

Con la más profunda y viva satis-
facción he recibido la visita de V. M.,
que me da ocasión de ofrecerle la ex-
presión de mis sentimientos de pro-
funda simpatía hacia la nación portu-
guesa, cuyas maravillosas hazañas
en la tierra y en el mar para la civili-
zación de mundos nuevos por las ar-
mas y para la cultura del espíritu por
las letras están tan estrechamente
unidas a las nuestras.

Hago los más ardientes votos por la
salud y felicidad de V. M. de S. M. la
reina y de la real familia, y por la
prosperidad y la gloria del noble y he-
róico pueblo portugués.

El rey de Portugal contestó:

«Señor:

Las palabras que V. M. acaba de
pronunciar han llegado a lo más pro-
fundo de mi corazón. Es la vez prime-
ra que se me ofrece ocasión de hablar
aquí y la aprovecho, señor, para dá-
ros las más sinceras gracias por el
recibimiento cariñoso y entusiasta de
que me vienen dando constantes prue-
bas vuestra familia y la nación espa-
ñola.

El Rey Alfonso XII, ese amigo leal,
nunca bastante llorado por mí, la
Reina madre, a la que me complazco
en rendir ahora público homenaje de
respeto y admiración, y ahora vos,
señor, nos habéis recibido siempre en
tal forma, que bien puedo decir que
habéis conquistado para siempre
nuestra amistad.

Confío en que esta amistad, verda-
deramente fraternal, que ahora em-
pieza entre vos, Rey de España, y yo,
Rey de Portugal, sea un lazo más de
unión entre las dos naciones, cuya
amistad, así lo creo firmemente, ha
de ser más cordial de día en día.

Vuestro afecto y vuestras palabras,
señor, han conmovido mi alma. Por
eso, quizás contra las reglas de la etí-
queta que nos rigen, quiero proponer
un grito que seguramente tendrá eco
en el pecho de los españoles amantes
de su patria: ¡Viva el Rey!

Fenómeno geológico

Barcelona 11.—Gobernador a mi-
nistro:

El alcalde de Serches me telegrafía
que se ha experimentado en dicho
pueblo un fenómeno geológico, hundi-
éndose los terrenos inmediatos al
torrente y puente de Seventí, con des-
aparición de algunos edificios, huer-
tos y cultivos, en una superficie de
más de veinte mil metros cuadrados.

Los perjuicios son incalculables y el
pánico extraordinario en el vecinda-
rio.

Ignórase si las causas del hundi-
miento se derivan de la explotación
de las minas.

Piden una comisión técnica para
estudiar las causas del desastre y
acordar la forma de preservar mayo-
res perjuicios.

He ordenado a los ingenieros jefes
de Obras públicas y Minas que reco-
nozcan el lugar del suceso é informen
inmediatamente.

El pueblo de Serchas, en que ha ocu-
rrido la catástrofe de que da cuenta el
anterior despacho, pertenece al parti-
do de Berga, provincia de Barcelona.
Cuenta 353 habitantes.

Está situado en lo que se llama la
alta montaña, y el torrente de Seventí,
a que se alude en el telegrama, des-
agua en el Llobregat, que tiene cerca de
allí su nacimiento.

Proyectos ministeriales

«La Revista de la Banca y de la In-
dustria» publica un artículo de su di-
rector, señor Pando y Valle, relativo al
programa que piensan desarrollar los
nuevos ministros, recogido en virtud
de informes de los mismos.

Aunque parte de los proyectos mi-
nisteriales han sido ya anunciados en
la prensa, y de ellos nos hemos ocupa-
do en varias ocasiones, consideramos
oportuno reproducir algunos
otros de que aún no se ha dado cuenta.

El presidente del Consejo de minis-
tros está resuelto a tomar una actitud
decidida en las relaciones nacionales
con otros pueblos europeos y ameri-
canos, aunque las censuras de ciertos
elementos sean agrias y aunque las
determinaciones que se tomen apare-
zcan en un principio impopulares.

Considera el Sr. Maura que es pre-
ciso que los políticos de Madrid y sus
representantes de las provincias no
conozcan los nombres de los agentes
de la administración, desde el gober-
nador al recaudador de contribucio-
nes, hasta que los vean en la «Gaceta»;
que desaparezca de los Ayuntamientos
toda ingerencia en la política, en las
elecciones y en la repartición y co-
branza de los tributos, imposibilitan-
do su acción para ayudar ó ser ayuda-
dos en sus necesidades recíprocas por
algunos de los diputados a Cortes.

Por lo que se refiere a los ministros
de Estado y Gracia y Justicia, se ha-
brá de procurar la reducción del personal
eclesiástico, reformando el Concordato
de acuerdo con la Santa Sede y sus-
pendiendo la provisión de cargos
mientras duran las negociaciones que
se hallan pendientes, y esta tendencia
la revelará el Gobierno inmediatamente,
al hacerse cargo de la Nota del Vati-
cano.

El Sr. Dato renunciará a toda elec-
ción y favor en el ascenso de la magis-
tratura, sometiendo a rigurosa esca-
la de antigüedad y haciendo escrupu-
loso examen de los expedientes perso-
nales para lograr un poder judicial
independiente que no se preste, como
hasta ahora, en muchas partes a in-
trigas políticas y electorales, que per-
vierten el concepto de la moralidad y son
causa de los clamores que se extienden
contra ciertos manejos.

Se procurará hacer grandes rebajas
en los presupuestos.

El Sr. Villaverde irá a la reforma de
la ley tributaria, para suprimir ó cuan-
do menos atenuar el juego nacional,
las loterías.

La elección más libre en las escalas
de Guerra y Marina y la eliminación
más activa de su personal y material
inservible van a ser asuntos de que se
ocuparán antes de la apertura de las
nuevas Cortes los Sres. Linares y Sán-
chez de Toca.

Se completará nuestro Código penal
con una ley de seguridad que autorice
la prohibición de las reuniones, sus-
pensión de asociaciones que comprometan
el orden público y cambio de
domicilio los anarquistas é indocumen-
tados, dando cuenta a las Cortes
para que no sea necesario suspender
las garantías constitucionales a cada
amago de la menor tormenta.

El ministro de Instrucción pública
invocando la palabra de Cristo, «ense-

ñar y siempre enseñar con el ejemplo»
cuidará de que las Universidades, Ins-
titutos y escuelas, teniendo presente
la gloriosa historia del magisterio espa-
ñol, sean purificadas de elementos
malsanos de monopolios editoriales y
de corruptelas al uso, para lo cual ha-
brá de aprovechar las reformas útiles
de todos los tiempos, acomodándolas
a los actuales y dejando en libertad a
cuantos tengan condiciones para ello
de establecer centros docentes.

El Sr. marqués de Vadillo piensa
hacer efectivas enérgicas reformas en
la organización del trabajo, en el des-
canso del obrero, en la creación de
sus sindicatos, en los arbitrajes para
los salarios de los braceros agrícolas
y en el ahorro popular: proponiéndose
todo el Gobierno imponer severo
respeto a la ley y a la libertad de la
contratación dentro de ella.

Galicia.

El comité conservador de Ferrol ce-
lebró una reunión acordando que una
comisión pase a saludar al nuevo Go-
bernador civil de la provincia.

Dicen de Orense que cayó una gran
nevada en la Sierra de Queija.
Varios caseríos están incomunica-
dos.

Estos días se efectuarán en Monforte
las pruebas del alumbrado público
por medio del gas acileno.

En las Penelas, municipio de Pa-
drenda, apareció muerta en su casa la
anciana María Maleiro.

La muerte fué casual y producida
por un derrame seroso.

La finada contaba 70 años de edad.

La banda municipal de Lugo se ha
disuelto, habiendo sido suspendido de
empleo y sueldo su director.

Los músicos entregaron el instru-
mental en el Ayuntamiento.

Por el vecino de Orense, D. Joaquín
Nuñez de Couste, se ha solicitado del
Gobierno civil de Pontevedra, autori-
zación para construir un puente de
piedra en el lugar de Calvelo, sobre el
rio Lerez, y que ponga en comunica-
ción los Ayuntamientos de Cotovad y
Geve.

Una comisión de la Sociedad Mari-
tima de Bouzas estuvo en la Coman-
dancia de Marina de Vigo para que-
jarse de los frecuentes robos que se
cometen de aparejos en la mar y rogar
a dicha autoridad que adopte alguna
medida para evitarlos.

Los que mueren:

En Jubia, la Srta. Rita Barcen San-
dino.

Captura de Mamed

Los periódicos de la Coruña y de
Ferrol amplían los informes relativos
a la captura del célebre bandido.

Según parece, el famoso Mamed se
presentó a poca distancia de la casa
del cura del Freijo, armado como solía
andar.

Llamó a un vecino que acertó a pa-
sar próximo, é invitóle en buenas
formas a que se aproximase y no
huyese.

—Ven acá—le dijo—Acercate que no
te haré mal.

El labriego, que no las tenía todas
conigo, obedeció.

—Vas a ir ahora mismo—prosiguió
Mamed, acariciando las pistolas que
llevaba al cinto—a la casa del cura.

—Yo... señor...

—Calla y escucha. Vas a donde te
mando y le dices al párroco que haga
el favor de venir aquí, porque yo le
espero.

—No sé si estará...

—¡Lo buscas! Y cuando lo encuentres
le cuentas lo que dije, y añades
que venga él mismo a traerme una
limosna. ¿Entiendes?

—Sí, señor... sí.

—Pero a prisa, ¿eh?, porque tengo
que hacer en otra parte.

El labriego partió como alma que
lleva el diablo, y fué a avistarse con el
párroco.

Estaba éste en la rectoral cuando le
llegó el aviso.

Se sorprendió al principio, pero aca-
bó por indignarse.

Es casi seguro que en el acto concibi-
ó la idea de apoderarse de Mamed,
valiéndose para ello de la astucia, ya
que no era cosa de apelar a la fuerza
en el apurado trance.

Despachó al forzado demandado
para que volviese a avistarse con To-
rribo.

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA

Circular del Sr. D. Alfonso González Núñez, participando haber tomado posesión del Gobierno de esta provincia; anuncio de una subasta de conducción de correo; circular anunciando la pérdida de una licencia de caza; nombramiento de secretario de la Junta provincial de Instrucción pública; edictos de los Ayuntamientos de Molifero, Carnota, Vimianzo, Enfesta, Capela, Lage, Oroso y Valdoño, y extracto de las sesiones de la Diputación provincial.

Santiago

La zafra de la remolacha, según los datos que alcanzan el 3 de Noviembre ha producido este año 522.672.833 kilos que entraron en las fábricas, produciéndose 41.183.890 kilos de azúcar. La producción ha tenido un aumento, comparado con el año anterior, de 98.950.710 kilos.

En las primeras horas de la mañana de hoy entregó su alma a Dios el virtuoso cura párroco de Santo Tomás de Ames D. Andrés Grille Antelo.

Baja al sepulcro el Sr. Galle Ilorado, no solamente de los suyos, si nó de aquellos que le consideraban como a un padre, de sus feligreses.

Bondadoso y caritativo ejercía con aquellos cuyo cuidado espiritual le estaba encomendado cuantos buenos actos podía razón por la que, al desaparecer de este mundo, le lloran todos.

Reciban sus hermanos nuestro pésame más sentido por tan sensible pérdida.

Dispuso el Gobernador civil que en lo sucesivo quede diariamente de guardia en las dependencias de su mando un empleado de la Secretaría.

La «Gaceta» publicó ayer un aviso del Ayuntamiento de Cuenca anunciando concurso la plaza de arquitecto municipal de dicha población, dotada con el sueldo anual de 3.000 pesetas y 300 consignadas para material.

El término para presentar solicitudes es el de treinta días.

El nuevo jefe de la Biblioteca de la Universidad D. Manuel Feijóo y Pauce en atento besa la mano, nos participa haber tomado posesión de su cargo.

Agradecemos al Sr. Feijóo el ofrecimiento que nos hace.

El Consejo de guerra de oficiales generales celebrado en Sevilla ha absuelto libremente al primer teniente de infantería del segundo batallón de Montaña D. Julio Benítez y Benítez y al segundo teniente de infantería de dicho batallón D. Ricardo Serrador y Santis, á los que se siguió causa por el supuesto delito de insulto á superior, en vista de no haber resultado culpables de los hechos que se le atribuían.

En el paseo que mañana, de tres y media á cinco y media de la tarde, ha de verificarse en la Alameda, ejecutará la banda de Zaragoza, el siguiente programa:

- 1.º Paso doble.
- 2.º «Danza Indiana», Lauri.
- 3.º Serenata, Saint-Saens.
- 4.º Fantasia de la ópera, «El Rey de la Hora», Massenet.
- 5.º «Los Sibaritas» (walses), Yarbados.

Se recibieron en el Comercio de Emilio Pombo, los legítimos Quesos de Bola y Nata, marca Gallo

La cruel enfermedad que con cristiana resignación sufría el señor don Francisco del Río tuvo esta mañana desenlace funesto.

A las once entregó su alma al Todopoderoso confortado con todos los auxilios de la religión.

El finado pertenecía á la corporación municipal desde hace largo tiempo y allí gastó muchas de sus energías en cumplimiento de los deberes que al aceptar el cargo se impuso.

Esta acordará en la sesión de hoy la forma en que ha de contribuir á que el entierro resulte una manifestación del sentimiento que su muerte causa.

Damos el pésame á su familia y rogamos á nuestros lectores encomiendan su alma al Señor.

El abono de la mensualidad corriente á las clases pasivas que cobran por la Delegación de Hacienda de esta provincia se hará el 21 de este mes, siguiendo la costumbre de años anteriores.

Mañana se celebrará función á la Virgen de la O, en San Francisco y en la Catedral, á las nueve y media; y en San Pelayo á las diez.

Se ha concedido el retiro provisional, por edad, al teniente coronel de infantería don Juan de Benito Vazquez, con residencia en Santiago y haber mensual de 450 pesetas; á los capitanes de infantería D. Juan Junquero Lujan y D. Tomás Pereire Rodríguez, con residencia en San Sebastián y Zaragoza y haber mensual de 225 pesetas respectivamente; y al músico mayor don Joaquín Zamorra Bravo, con residencia en Barcelona y haber mensual de 225 pesetas.

—¡Qué venga él acá!—le dijo—¡que venga y que no tenga miedo! ¡Yo estoy solo y le daré lo que pida...!

Recibió el recado, Toribio, desconfiado, se negó á avanzar.

Distaba sin embargo muy poco de la casa, y el cura, en vista de la rotunda negativa, se armó de valor, y no sé si de algo más, y optó por salirle al encuentro.

Cruzó el corral de la finca y saliendo al camino, llamó al bandido para que se acercase:

—¡Ven, hombre, ven! ¡Qué haces ahí parado?

Toribio, amoscado sin duda por suponer que de su decisión pudiera dudarse, no se detuvo más y se aproximó al párroco.

—Buenas noches, señor cura—le dijo.—Aquí me tiene V. ¿Para qué hemos de andar con rodeos? Ya sabe V. que busco una limosna, que me hace falta. Démela, y en paz.

El párroco se esforzó en mostrarse franco y campechano.

—¿Para qué ese recelo? Entra en la casa y tomarás un bocadito conmigo. ¡Vaya con Toribio! Tenía muchas ganas de conocerte, hombre, porque, claro, ¡cómo tanto se habla de tí!

—Despachemos, señor cura.

Yo tengo que hacer.

—¡Qué prisa! Pues no te irás sin cenar conmigo. ¡Y no digo yo si tendrás apetito con la vida aperreada que traes!

Entra, entra...

Cuatro veces se negó Mamed.

Otras tantas por lo menos insistió el párroco, con mimos.

—Mire V. de no engañarme, señor cura—dijo al fin el bandido.—Yo sé que «los civiles» pasaron hoy por la parroquia, persiguiéndome...

—¡Mentira!

—¡Los he visto! Ellos no me echan el ojo encima, pero lo que es á mí no se me despintan. ¿No los vió V?

—No. Te aseguro que no.

—Puedes entrar en mi casa sin cuidado, y una vez dentro...

—¿No estarán los guardias escondidos?

¡Vaya, que no, caramba!

Ahora recuerdo que oí decir que habían pasado por acá... pero eso ya fué hace muchas horas... ¡Allá, á las diez de la mañana!...

—¿Lo ve V?

—¡Bah! Bien tranquilos van los pobres camino de Grañas. Entra, repito. Lo que es aquí no te coga.

Tuvo Mamed un momento de vacilación.

Aunque insistió en no entrar, hizo lo débilmente, impresionado por la insinuante charla del cura.

Le cogió éste una mano, suave, cariñosamente.

—Ven, hijo, ven... Excusas de tener miedo... ¡Créeme á mí!...

Y lo fué llevando despacito hacia dentro.

—Charlaremos de sobremesa... Me contarás tus penas... Te daré la limosna... ¡Ven!

Al ir á trasponer la portalada, Toribio reaccionó, si bien á medias.

Se desprendió de las manos del cura y haciéndose un paso atrás, sacó del cinto una navaja de más que regulares dimensiones, y la abrió, empuñándola en la diestra.

—¡Por si acaso!—exclamó.

El párroco (todo lo alarmado interiormente que es fácil suponer) reiteró sus protestas de seguridad y confianza.

Dieron unos pasos más, pero Mamed, siempre hurta y receloso, volvió á detenerse.

Descolgó la escopeta de dos cañones que llevaba al hombro y la montó y preparó, conservándola en la mano izquierda.

—¡Esta noche muero!—murmuró en voz sin embargo bastante alta para ser oída.

Después, sin titubear por más tiempo, se internó en el edificio, mirando á todas partes, escrutándolo y reconociéndolo todo.

Nada le pareció sospechoso y se fué tranquilizando.

—Ahora—dijo el cura—no te apures por nada. Vamos á cenar como dos amigos.

El aviso á la benemérita salió momentos después de la casa rectoral.

El cabo Gómez seguía camino adelante con los dos guardias cuando le notificaron lo que pasaba.

El trance era serio.

Merecía detenida meditación para no dar un golpe en vago.

Toribio estaba armado, prevenido sin duda... ¿No era posible que realizase un nuevo crimen y dejase sin vida á uno ó dos de los tres individuos?

Hubo, pues, un momento de consulta antes de decidir lo que procedía.

Retoceder hacía la rectoral era lo que el deber y el honor demandaban, y eso fué lo que hicieron los tres hombres.

No muy lejos de la casa del cura encontraron á tres aldeanos, quienes parecieron de perillas al cabo para auxiliarle en la captura.

Se lo propuso en pocas palabras.

—Vosotros vais—les dijo—á casa del señor cura con pretexto de pasar el rato en su casa y dejáis las puertas abiertas.

Entonces llegamos nosotros, nos situamos convenientemente y cuando sea el momento echamos mano á Toribio.

Si nosotros vamos allí, Mamed, al verse vendido, es capaz de matar al señor cura.

Los paisanos sintieron cierto escoror ante la proposición de los guardias

no considerándose muy seguros ante el bandido.

Por fin accedieron.

Terminada la cena, llegaron á la casa los feligreses del cura.

Entonces Toribio, sospechando que se trataba de una emboscada, cogió la escopeta de que estaba provisto diciendo:

—¿A qué viene aquí tanta gente?

—Son unos amigos—contestó el cura—que vienen á jugar á la brisca, para pasar el rato.

El cura para disimular más preguntó á los campesinos:

—¿Vosotros traéis mala intención para este hombre?

Todos dijeron:

¡Ay, non señor!

—Ya ves, dice el cura á Toribio que á esta gente no le importa que te encuentres aquí.

En esto Toribio dió unos paseos por la cocina.

El cura se levantó también á pasear.

Toribio trataba de marcharse, y en vista de esto le dijo el cura:

—Tú no te vas de ninguna manera: que has de tomar café conmigo.

Seguidamente el párroco ordenó á la criada que alistara el café, porque Toribio se quería marchar.

Tanto el cura como el bandido, continuaban paseando.

En un descuido de éste el párroco sujetó á Mamed por los brazos auxiliándole seguidamente Antonio Pita.

En el momento de aprisionarlo el cura, Toribio, haciendo un esfuerzo grandísimo, sacó su revólver é hizo un disparo sobre Pita, en el instante que éste iba sobre él, para auxiliar al párroco.

Por fortuna la bala sólo produjo una ligera rozadura en el costado izquierdo.

Al oír la detonación, la benemérita se apresuró á penetrar en la casa y al ver á Toribio que se defendía con un revólver en la mano derecha y una navaja en la izquierda, disparó el Mauser sobre él, penetrándole el proyectil por la tetilla derecha.

Momentos después Toribio, rendido por la lucha y sin fuerzas por la sangre que se escapaba de su herida, dejó de hacer resistencia.

Su estado era grave y hubo que improvisar una cama allí mismo y acostarlo.

El médico del distrito de Puente llegó en seguida, y le lavó y le vendó la herida.

Mamed, que no ha perdido la conciencia de sus deberes religiosos, trató de cumplirlos en trance tan difícil.

El mismo cura de Freijo le confesó y administró la comunión.

No había en Freijo medios suficientes para curar debidamente al herido.

En vista de ello se dispuso su inmediato traslado á Ortigueira.

Para ello se habilitaron unas angarillas en defecto de la camilla que se necesitaba.

Cuando el Juzgado de Instrucción de Ortigueira se dirigía á Freijo encontró al herido.

Parece que cuando ya en la cárcel fué interrogado por el juez de instrucción, Mamed se expresó con desfachatez, manteniéndose durante todo el interrogatorio dentro de una arrogancia inmutable.

Repitió, según parece, algo que ya había dicho después de que le hirieron y rindieron en Freijo.

Dijo que tenía ocultos en una peña de Mañón unos cuantos cartuchos de dinamita.

De ellos pensaba servirse haciéndolos estallar en las casas en que se alojase la Guardia civil.

También guardaba en el mismo sitio una maquinilla de cargar cartuchos y otra para cortarse el pelo.

Cuando ya inerte fué acostado en casa del cura de Freijo, se recostó el botín cogido á Mamed y resultó lo siguiente:

Una escopeta de dos cañones, fuego central, un revolver Smith, otro bulldog, gran número de cartuchos de escopeta, vacíos unos y cargados otros con munición lobera y con postas, una caja de grasa para las armas, una navaja de grandes dimensiones, dos cintos, una caja grande con pólvora inglesa y otra multitud de cosas que constituían una pesadísima impedimenta.

También le fueron encontradas 192 pesetas.

Toribio se expresa siempre en castellano, relativamente bien, con afectación y rebuscando las palabras.

Relata su fuga del correccional en la forma ya conocida.

Dice que se escapó para que no se le hiciese responsable de un crimen que no había cometido.

Como detalle dice que supo perfectamente donde hirió á los empleados de la cárcel para inutilizarlos y no matarlos.

En esto como en todos sus actos demuestra gran sagacidad.

Toribio confiesa que le compró la escopeta á uno de los detenidos en Ferrrol por la jurisdicción militar.

Niega todo lo relacionado con los detenidos en las Grañas.

Manifestó también que no había herido al cura del Freijo por su carácter sacerdotal, pero que si hubiera querido pudo haberlo hecho.

Sección Oficial.

LA GACETA

La de hoy no contiene ninguna disposición de interés.

El premio del concurso primero ha sido declarado desierto, adjudicándose el accésit á D. Rafael Ramirez de Arellano.

El premio del segundo certámen se ha concedido á don Victor Fernández Lara.

Y el tercer premio á D. Juan Luis Estelrich.

Ha sido nombrado maestro interino de la escuela de Acen (Puentecaldelas) D. Valentín Souto Puceiro.

Hoy es esperado en esta ciudad el exgobernador civil D. Felipe Romero Donallo.

Quesos ORJAL, se recibieron de «Nata blanca» en la Cooperativa, y Paredes y Herrero.

Según telegrama de la Dirección general, el tipo del cambio medio en la primera quincena del mes ha sido 34'95.

Corresponde, por tanto, el descuento del 26 por 100 para los pagos en oro hasta fin de Diciembre.

La «Gaceta» publica el resultado del concurso abierto en 1.900 por la Academia Española para premiar las tres mejores Memorias que se presentasen sobre los siguientes temas:

«Biografía y estudio crítico de un autor castellano que merezca ser considerado como modelo de lengua y estilo, y cuyo nacimiento sea anterior al siglo XIX»; «Gramática y vocabulario de la traducción castellana del Fuero Juzgo»; «Influencia de la lengua y literatura de Italia en la lengua y literatura castellanas durante los siglos XVI y XVII».

La noticia de haber sido nombrado Gobernador de Huelva el señor don Alejandro Cadarso, hijo de Noya y de lo que se tuvo allí conocimiento por un telegrama que nuestro Director dirigió al Sr. Alcalde causó gratísima impresión.

Hoy se le dirigieron numerosos telegramas de felicitación, y en cuanto llegue se le prepara un cariñoso y entusiasta recibimiento en aquella villa.

Sociedad de Gas y Electricidad de Santiago

El Consejo de Administración emitirá en 1.º de Enero de 1903 mil acciones como parte de las 1.500 para que fué autorizado en Junta general celebrada el 7 de los corrientes.

A los Señores Socios que deseen interesarse en esta operación se les reserva hasta el 10 del próximo mes un 50 por 100 de las acciones que posean debiendo solicitarlo oportunamente, por escrito, en las oficinas de la Sociedad, Virgen de la Cerca, número 7.

Vencido este plazo, el Consejo dispondrá de las acciones sobrantes. Santiago, Diciembre 10 de 1902.

LEON: Peluquero se trasladó á la casa que ocupó el Bazar de Villar piso principal. Hay desinfección absoluta. Se prepara el Rom quinina antiséptico.

Gacetillas

PÉRDIDA

El que tenga en su poder ó encuentre un perro de 7 años, color castaño claro, con el pecho, vientre y collar blanco, pelo largo y con una cinta blanca por la frente hasta el hocico puede entregarlo en la Plazuela de la Universidad número 3 donde se le gratificará.

De interés comun

Continuamente se viene abusando de la prensa para propagar un sinnúmero de espequeos que, según sus autores, no solo curan lo imposible de curar, sino que hasta pretenden ó prometen hacernos inmortales y volver á la juventud á los más decrepitos ancianos, el público, no solo se escama y lanza una carcajada desdeñosa contra tales embaucadores, sino que perjudican á los que con verdad les ofrecen algo notablemente beneficioso y útil.

Rogamos, pues, sincera y honradamente, no se nos confunda con esos engañosos explotadores de los enfermos y además que prueben, aun cuando sea una sola vez, nuestro preparado, para que aprecien los saludables efectos del Elixir Estomacal, que estaremos seguros, no solo que quedarán satisfechos obteniendo pronto la curación de su dolencia, sino que nos darán las gracias por haber seguido nuestro consejo.

Y en efecto, nuestro Elixir Estomacal es á base de Kola, Cocaína, Pepsina, Pancreatina y Bismuto etc., etc.

Se sabe perfectamente que la Kola es un tónico de primera magnitud, que sin ser irritante, da fuerza, vigor y energía al debilitado organismo.

Sábase además que la Cocaína en dosis pequeñas, no solo es un sedante gástrico, un alimento nervino que instiga la sensación del hambre y la sed, sino que, robusteciendo al individuo, aumenta sus fuerzas, dá agilidad á sus miembros y le pone en condiciones de realizar largas y penosas marchas sin sentir cansancio; ejecuta movimientos y esfuerzos que no están en

armonía con la debilidad del que los ve-rifica.

No se ignora que la Pepsina es el digestivo por excelencia de las sustancias albuminosas; en una palabra, de los alimentos proteicos y que la Pancreatina, además de completar con la bilis la emulsión de las grasas, tiene la acción especial de seguir actuando sobre los feculentos para transformarlos en Dextrina primero y en glucosa ó azúcar de uva después que es como son absorbidos y propios para la nutrición.

Y no se desconoce por último los efectos del citrato de bismuto soluble, por lo que es el obligado remedio de la mayor parte, ya que no de todas las afecciones gastro-intestinales; pues según un célebre autor alemán, es el verdadero ópio del estómago.

Con estos medicamentos químicamente puros y en dosis convenientes, hemos preparado nuestro Elixir Estomacal y no tenemos inconveniente en afirmar y afirmamos, que es superior á todos los hasta ahora conocidos, como tónico, sedante antigastrálgico, digestivo y eupéptico y por tanto el que mejor llena las indicaciones para la curación pronta y radical de las enfermedades del Estómago, intestinos é higado, por crónicas y rebeldes que hayan sido á los tratamientos anteriores.

Produce maravillosos resultados nuestro preparado en los desarreglos digestivos de los convalecientes y de los afectos de enfermedades del pulmón (tísicos); en los desórdenes provocados por el estreñimiento tenaz; en la dispepsia flatulenta ó con atonía gástrica, atonía ó dilatación del estómago, estomatitis catarral, gastritis y enteritis crónicas, efectos de las malas veces de excesos en las comidas y bebidas, úlceras del estómago, etc., etc., y como estas y otras enfermedades del estómago tienen por síntomas así como las del intestino é higado, sensación de plenitud y peso en el estómago, dolor más ó menos intenso en el mismo; sed, repugnancia á los alimentos, eructos, regurgitaciones agrias (acédias), ardores de garganta (pirosis), expulsión de gases con olor más ó menos fétido; lengua sucia, cubierta de una capa blanquecina, gris ó amarillenta; punta y bordes rojos; mal gusto de boca, seca ó llena de saliva clara; glerosa é insipida; vértigos, mareos, náuseas, vómitos, flatulencias ó hinchazón de vientre; ruido de tripas, dolores intestinales, ya continuos ó en forma de cólicos; color pálido ó amarillento de la piel; debilidad y enflaquecimientos generales; posturación de fuerzas; abatimiento moral con ideas melancólicas; irritabilidad excesiva de los nervios con propensión á enfadarse por causas insignificantes; insomnio por mala digestión, etc., et.

Es evidente que cura todo esto, que, como hemos dicho, no son enfermedades, sino síntomas; efectos derivados de las enfermedades del estómago, intestinos é higado, que es donde tienen su origen.

Regimen alimenticio de los enfermos

1.º En los crónicos, el que ellos hayan observado les sienta mejor.

2.º Las leches, caldos sustanciosos sin grasa, pescados blancos, aves de corral, sopas de sagú y salep, huevos batidos con un poco de azúcar ó pasados por agua.

Y 3.º Sujétase en un todo á las prescripciones del Médico, que siempre estarán en armonía con los preceptos más racionales de una buena dialéctica y los principios más elementales de la higiene.

DOSIS. Para adultos una cucharada grande después de cada comida, próximamente á los diez minutos, y en caso de que los síntomas no desaparezcian con dicha dosis, se pueden tomar sin ningún inconveniente dos cucharadas, ya solas ó diluidas en una tacita de infusión de tila, según le plazca mejor al enfermo; para los niños se emplearán cucharadas pequeñas en la misma forma, tanto en éstos como en los adultos se podrá variar la dosis á juicio del Médico de cabecera, teniendo en cuenta que cada cucharada grande contiene medio centigramo de Cocaína.

NOTA. En caso de que el enfermo note algo de estreñimiento, se purgará con aceite de ricino ó con 250 gramos de poción angélica; tampoco le extrañe el que la lengua con el uso del Elixir se le ennegrezca algo de momento, pues es debido á una de las sales que contiene.

Este medicamento es completamente inofensivo, abre el apetito y se puede usar el tiempo que se quiera.

NOTA. Exíjase mi firma de puño y letra en todos los prospectos para evitar falsificaciones.

Precio del frasco 10 reales

Farmacia de López Caro

CASAS REALES, 10

(frente á la Capilla de las Animas)

SANTIAGO

De venta en las principales Farmacias de España, y en lo sucesivo en las de Filipinas, Cuba, América é Inglaterra.

EN MADRID: Centro de Especialidades Guillermo García y Martín y Compañía. Va por correo remitiendo su importe.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del dia de hoy.—Sis. Franco de Sena y Lázaro.

Santos del dia de mañana.—Nuestra Señora de la O, y S. Rufo.

Telegramas

Servicio particular de EL ECO
Fugados detenidos

Los fugados de la Cárcel Modelo.—
Detenidos en Lisboa.—Robando una
joyería.

Madrid 17 (8).

Telegrafían de Lisboa diciendo que
está plenamente comprobado que dos
rateros recientemente detenidos en la
capital portuguesa son los fugados de
la Cárcel Modelo de esta corte.

Fueron detenidos en ocasión de in-
tentar el robo de una joyería en la ca-
lle de Rocio.

Uno de los presos ha confesado que
se fugaron de la cárcel de Madrid y
que desde esta corte se dirigieron a
Portugal.

Llamábase Cándido Corrales y José
Fernández Pepin.

Se descubrió que eran los fugados
de Madrid por los retratos que de ellos
había publicado la prensa ilustrada.

Alcalde y concejales

Noticias de Barcelona.—Un concejal
que protesta.

Madrid 17 (11).

Telegramas recibidos de Barcelona
dicen que el concejal de aquel ayun-
tamiento y catedrático de Historia Na-
tural Sr. Odon de Buen escribió una
carta al alcalde Sr. Cambo.

En ella protesta de las frases que el
alcalde pronunció juzgando la con-
ducta de los concejales.

Añade que se aleja del municipio
mientras no se desmienta la afirmación
suya de que en el ayuntamiento de
Barcelona hay concejales ladrones é
indignos.

Consejo de Ministros

Reunión para hoy.—La nota del Vati-
cano.—Objeto del Consejo.

Madrid 17 (13)

Hoy celebrarán consejo los minis-
tros en la Presidencia.

La reunión de hoy comenzará a las
tres de la tarde.

Según nos dijo el Sr. Silvela en el
consejo no se tratará de la nota que
envió el Vaticano a la reforma del
Concordato.

Antes—añadió—es preciso estudiar
detenidamente los distintos puntos
que abarca la nota.

El consejo de hoy—terminó—solo es
preparatorio del que mañana presidirá
S. M. el Rey.

El Senado en Palacio

La mesa del Senado.—Sanción de
leyes.

Madrid 17 (14)

Estuvo hoy en Palacio la mesa del
Senado.

El Sr. Montero Rios puso á la firma
del Rey las quince leyes votadas por
las Cámaras en su última reunión.

El Rey cambió breves frases con el
presidente y secretarios de la Alta
Cámara.

Reunión de Cortes

Informes oficiales.—Fecha de la
reunión.—Los presupuestos.

Madrid 17 (14'30.)

El Sr. Silvela hablando hoy con los
periodistas, dijo que en breve se pu-
blicará el decreto de disolución de las
actuales Cortes.

Añadió que el Gobierno tiene el pro-
pósito de que las nuevas cortes se reu-
nan en la primera quincena de Abril
y que en las primeras sesiones se le-
erán los presupuestos.

Buenas relaciones

Tratado de amistad.—Ractificación
del Senado.

Madrid 17 (14'35)

Telegramas recibidos de Washigton
dicen que en la sesión que esta maña-
na celebró el Senado este ratificó el tra-
tado amistoso concertado entre los
Estados Unidos y España.

La firma del Rey

El ministro de la Guerra.—Dimisión
aceptada.—Nombramiento.—Con-
decoraciones.

Madrid 17 (15).

Despachó hoy con el Rey el minis-
tro de la Guerra.

El general Linares puso á la firma
los decretos siguientes:

Uno admitiendo al general Espinosa
de los Monteros la dimisión que pre-
sentó del cargo de jefe de sección del
ministerio de la Guerra por haber si-
do nombrado Gobernador de Barcelo-
na.

Otro nombrando vocal de la junta
de cría caballar al general de brigada
señor Fondevila.

Otros concediendo grandes cruces
del mérito militar, con distintivos
blancos á los generales de brigada
señores Cores, Marciano y Oliver.

Otro concediendo la gran cruz de
primera clase de San Fernando al se-
gundo teniente don Martin de Martin.

Conflicto venezolano

Los ingleses en Venezuela.—Bandera
enarbolada.

Madrid 17 (14)

Se recibió un telegrama en Londres
en el que se dice que el comodoro de
la escuadra inglesa enarboló la ban-
dera de su país en los fuertes de Puen-
te Cabello.

Las autoridades venezolanas de
aquel punto presenciaron el acto sin
intervenir para nada en él.

El presidente Castro.—Nombramien-
to de tribunal.—Los Estados Unidos

Madrid 17 (15'30)

Dicen de Caracas que el presidente
de la república de Venezuela Sr. Castro
visitó al representante de Italia.

Manifestó el Sr. Castro que su go-
bierno accederá á que se nombre un
tribunal especial que entienda en las
reclamaciones formuladas por Italia.

Se duda en Caracas que el gobierno
de los Estados Unidos envíen una
escuadra á La Guayra, como se había
anunciado.

Ultima Hora

El consejo de hoy.—Asuntos tratados.
—La nota del Vaticano.—Nada ofre-
ce.—Proyectos de Sr. Dato.—Indul-
tos.

Madrid 17 (16'35.)

Termina ahora el consejo de mi-
nistros que comenzara á las tres.

Según dice la nota oficiosa facilitada
á los periodistas, en el consejo se tra-
taron los asuntos siguientes:

El ministro de Estado Sr. Abarzuza
leyó la nota en que el Vaticano
contesta á la que le enviara el gobierno
liberal referente á la reforma del Con-
cordato.

Los ministros quedaron enterados
de dicha nota la cual será estudiada
por cada uno de ellos antes de con-
testarla.

La contestación se acordará en con-
sejo.

Dicen los ministros que el Vaticano
en su nota nada ofrece porque el ante-
rior gobierno nada le había pedido.

El ministro de Gracia y Justicia in-
formó á sus compañeros de varios
proyectos que tiene en estudio.

Según la nota el Sr. Dato presentará
á las Cortes un proyecto sobre organi-
zación judicial.

Créese que de otros asuntos se tra-
tó en consejo pero la nota termina con-
signando que se estudiaron varios
expedientes de indultos.

De Londres.—Ley modificada

Madrid 17 (id. id.)

Dicen de Londres que en la Cámara
de los Comunes se ha modificado lige-
ramente el proyecto de ley que sobre
instrucción presentare al gobierno.

URGENTE

BOLSA DE MADRID

Cotización Oficial.

	DIA 16	DIA 17
4 por 100 interior.	74'85	74'85
Id. fin corte, firme.	74'97	74'97
5 por 0/0 amortizable	94'75	94'75

ACCIONES

Banco de España..	485'50	485'50
C.ª Arrend.ª Tabacos	409'50	409'50

CAMBIOS

Paris, vista.	33'80	34'10
Londres, vista.	33'68	00'00

BOLSA DE PARIS

Hoy se cotizó el exterior español en
la bolsa de Paris á 87'55.

Mencheta

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO

ANUNCIOS

TURRONES

Ya llegó á esta población el turrone-
ro del año anterior Antonio Cremades
con gran surtido de todas clases de
turrones de Jijona, Alicante, Nieve y
Yema.

Nieve en fruta, Guirloche y Avellana.
Peladillas de Alcoy y tostadas. Ma-
zapan de Toledo, Dulces secos, Uvas y
melones de Valencia.

Sucursal y despacho al lado del es-
tanco.

22 Rúa del Villar, 22

ARRIENDO

Desde primero de Enero de 1903 se
arrienda toda la casa núm. 27 de la
calle de las Huérfanas, donde tuvo EL
COMERCIO DON EMILIO POMBO.

Tiene espaciosos locales para alma-
cenes con salida á la calle de San An-
tonio núm. 25 y los dos pisos indepen-
dientes.

Informarán Rúa Nueva 26principal.

Se arrienda la tienda y trastienda
á juntos ó separadamente los almace-
nes que dicen á la calle de las Alme-
nas, y el tercer piso abuhardillado de
la casa núm. 23 del Preguntoiro, que
ocupaba la Droguería de D. Benito
Vázquez.

En la misma, segundo piso darán
razón.

Arriendo. Se hace de la casa núme-
ro 4 de Calderería.

En la Farmacia del Sr. Castro infor-
marán.

Se vende ó arrienda la hermosa fin-
ca de recreo, denominada «El Pasa!»
con casa prado y huerta, todo amura-
llado y situado en la carretera, junto á
la estación de Padrón.

Dirigirse á sus propietarios los se-
ñores Novo y Sierra de Puente Cesures.

SE ARRIENDA el bajo de la calle
número 4 de la Algalia de Arriba.
Informan Senra, 15.

ARRIENDO—Se hace de el piso 2.º
de la casa núm. 4 de la Rúa del Villar.
En la misma darán razón.

TENEDOR DE LIBROS

Con práctica de 20 años, se
ofrece por horas

Referencias de primera

razón LA PAJARITA Cervantes, 10

ALLER Cirujano Dentista

Dentaduras de todos sistemas y
demás operaciones. Extracciones sin
dolor ni peligro. Honorarios módicos.

Rúa del Villar núm. 50, pral.

Arboles frutales. Llegó á esta pobla-
ción un gran surtido de plantas y
árboles frutales. Naranjos, limoneros
y plantas de jardín.

Calderería 29

La Amuebladora

30, Rúa del Villar, 30

Mobiliarios de todas clases

Especialidad en muebles de lujo y tapizados artísticos.

Se admiten encargos para instalaciones completas de viviendas, Pínes
Máquinas para coser y hacer punto, Caloríferos, Lámparas, Espejos, ama-

Las renombradas aguas minerales: alcalinas de **Vichy Hópital** (estómago) **ichy Cén-
lestins** (vías urinarias) y **Vichy Grande Grille** (hígado), son las que mejores resultados
producen. Los enfermos que no puedan adquirirlas, harán bien en emplear, en vez de prepa-
rados y de aguas deficientes, la **Sal Vichy État**, ó los **Comprimidos Vichy État**, pro-
ductos que se elaboran en el mismo Vichy y que obran muy satisfactoriamente, siendo sus
precios de venta en extremo reducidos. Las **Pastillas Vichy État** (en cajas metálicas pres-
dantadas) comba en las acedias, digestiones difíciles, etc. Venta en farmacias y droguerías.

CATARROS

DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA, GRIPPE

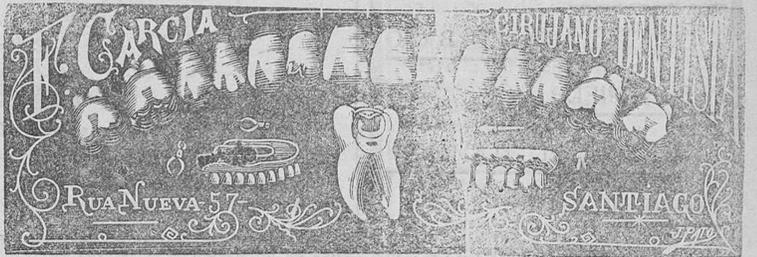
y Afecciones de los

BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE

CÁPSULAS DE TERPINOL

ADRIAN

RUA NUEVA 57-2.



ANTIGUA CASA DE VILLAR

Venta de maderas del Pais y del Extranjero

TALLERES DEL SEÑOR PEREIRO

CARRERA DEL CONDE — SANTIAGO

PINO TEA.—Tablones de varias cla-
ses y superior calidad.

Tabla en bruto, diferentes medidas.

Idem acepillada y amachihembrada
(grosos 3 centímetros).

Tabla en bruto, diversas clases.

PINO ROJO.—Tablones de varias
clases y superior calidad:

Tabla en bruto, diferentes medidas.

Idem acepillada y amachihembrada
(grosos 3 centímetros).

Tablilla en bruto, diversas clases.

PINABETE.—Tablones de varias cla-
ses y superior calidad.

Tabla en bruto, diferentes medidas.

Idem acepillada y amachihembrada
grosos 3 centímetros)

Tablilla en bruto, diversas clases;

CASTAÑO.—Tabla en bruto diversas
clases.

Pontones y pilastras.

PINO DEL PAIS.—Tabla superior y
barrotillo.

CERAMICA.—Teja de varias clases.
Ladrillos de diversos géneros.

CALES.—A precios sumamente eco-
nómicos y sin competencia.

Los artículos que expende esta casa
están garantizados, por proceder de
las más acreditadas casas nacionales
y extranjeras.



EL SEÑOR

Don Andrés Grille Antelo

Cura párroco de Santo Tomás de Ames

Ha fallecido en la mañana de hoy, fortalecido con todos los auxilios espirituales

R. I. P.

Sus hermanos don Francisco, don Manuel, doña María y doña Francisca, ruegan á todos sus
amigos y personas piadosas se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir al funeral de entierro que se
celebrará mañana 18, a las once, en la iglesia parroquial de Santo Tomás de Ames y seguidamente á
la conducción de su cadáver.

No se reparten esquelas, ni se recibe duelo.

El Eminentísimo y Reverendísimo señor Cardenal Arzobispo de esta diócesis se ha dignado conceder
cien días de indulgencia á todos los que devotamente rezaren cinco veces el Padre Nuestro, Ave María y
Gloria Patri, por el alma del finado.

AGUAS DE MONDARIZ de la fuente del Val--Bicarbonatadas sódicas

Insustituibles en las enfermedades del estómago é hígado, Maravillosos resultados en las afecciones de las vías urinarias.—Sin rival en la anemia, clorosis, empobrecimiento orgánico vómito.
peroso, diabetes, ada y convalecencia enfermedades graves. Unica agua minero medicinal cuyo uso jamás perjudica como agua de mesa.

Depósito en Santiago; COMERCIO DE EMILIO POMBO, Huérfanas.

COPIAS

FARMACIA DE LAS ANIMAS

Despacho esmeradísimo de recetas para el público en general y sociedades.

PIDA V.

JABON MIEL
PARA EL BAÑO

JABON MIEL
PARA EL TOCADOR

JABON MIEL
PARA AFEITARSE

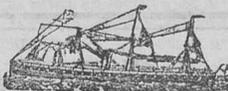
JABON MIEL
PARA EL BAÑO

JABON MIEL
PARA EL TOCADOR

JABON MIEL
PARA AFEITARSE

De venta: Establecimiento de los Sres. Benito Vázquez Bermejo y Pérez y Sociedad Cooperativa.

Antonio Conde e Hijos
VIGO Y VILLAGARCIA



CHARGEURS REUNIS
Compañía francesa de paquetes correos al Rio de la Plata

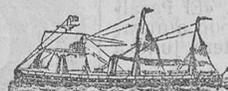
LINEA DEL BRASIL
El 14 de Diciembre de 1902 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro y Santos, el magnífico vapor de 5.000 toneladas

SANTA FE
LINEA DE LA PLATA
Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá el 18 de Diciembre el magnífico vapor de 7.500 toneladas

CORDILLERAS
AMIRAL COURBET
Para los mismos puertos el 28 de Diciembre saldrá también directamente el magnífico vapor

Admiten carga y pasajeros, á los que se da un esmerado trato, con vino y pan fresco en todas las comidas y asistencia médica gratuita.
El pasajero de 3.ª clase puede pasear el buque de popa á proa sin obstáculo alguno.
Para más informes dirigirse al Consignatario de esta Compañía **Antonio Conde, Hijos**

LÍNEA DE VAPORES DE ARROTEGUI



Servicio fijo regular desde VIGO Á LA ISLA DE CUBA por vapores trasatlánticos españoles

El 14 de Diciembre se despachará para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande Santiago de Cuba y Cienfuegos el vapor

COMINO
Admite carga y pasajeros, debiendo remitirse la documentación á esta Agencia cuatro días de antelación á la llegada del vapor.
Los pasajeros de 3.ª clase disfrutan de un trato mejorable, cocina á la española y vino en todas las comidas.
Para más informes, dirigirse al Consignatario de esta Compañía **Antonio Conde.**

En esta imprenta se vende papel viejo para envolver

Wertheim MAQUINAS Wertheim
PARA COSER Y BORDAR
á plazos y al contado
La Amuebladora
30—RUA DEL VILLAR—30
máquinas WERTHEIM máquinas
Accesorios y piezas sueltas para las mismas.

THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE SOCIETY
OF THE UNITED STATES
(La Equitativa)

Durante los últimos diez años *La Equitativa* ha pagado á sus tenedores de pólizas por dividendos 26.036,581'99 dollars; cifra mucho mayor que la suma satisfecha por Compañía alguna en igual periodo de tiempo; quedándole, hoy después de aquel importante desembolso y para atender á ulteriores distribuciones de dividendos, en las fechas de sus vencimientos, un sobrante de más de 71 millones de dollars, superior en muchos millones al de cualquiera otra Compañía del mundo.

LA EQUITATIVA es en España la más popular.
La que paga más timbre del Estado por razón de pólizas.
La que mayor contribución satisface por primas recaudadas.
Y la que tiene una cartera mayor de Seguros en vigor.
El depósito constituido en garantía especial de sus tenedores de pólizas, no es parcial, con relación á un tanto por cien de las primas, como el que tienen otras Compañías, sino por la suma máxima requerida por la ley; es á saber, un millón de pesetas, por cuya suma tiene hipotecado su Palacio de Madrid, según escritura pública otorgada por ante el notario D. Francisco Moragas.

DOMINGO DE LA CAL TORRE
Consignaciones—Tránsitos—Seguros—Comisiones
DESPACHO DE ADUANAS
Depósito de cervezas de la «Cruz blanca» exclusivo.
Villagarcía, Calle de Juan García núm. 7.

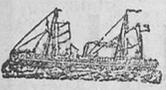
EL JARABE PAGLIANO del Prof. GIROLAMO PAGLIANO

Es el mejor depurativo y refrescante de la sangre. 60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su eficacia. Exíjase la marca de fábrica registrada, cuyo dibujo, en azul celeste, tiene la firma en negro de "GIROLAMO PAGLIANO".
Agentes en España, J. URIACH Y C.ª, Barcelona

Premiado en todas las Exposiciones CHAMPAGNE Proveedor efectivo de la Real Casa

CODORNIU

De venta en casa D. Santiago Martínez, Preguntoiro 36, y demás establecimiento de primer orden.



NORDDEUTSCHER LLOYD.
Compañía de Vapores correos del Lloyd Norte-alemán
LINEA RÁPIDA

De Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el día 4 de Noviembre el magnífico vapor alemán

PFALZ
El 18 de Octubre saldrá de Villagarcía directamente para Montevideo y Buenos Aires el vapor

Admite carga y pasajeros.
Para más informes diríjase al consignatario en Villagarcía Sr. D. Luis García Roredro Isla y en Santiago á los agentes D. Ramón Fernández Varela, Rúa del Villar, 85.
Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para los de LA PLATA sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre sujetas á cuarentena en Montevideo y Buenos Aires.
Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase con espaciosas cámaras, como también para los de 3.ª teniendo dos comidas semanales á la gallega y servidos por cocineros y camareros también gallegos

ASMA • OPRESION

Los CIGARRILLOS INDIOS de GRIMAULT y C.ª son el remedio más eficaz contra el Asma, la Opresión, el Insomnio y el Catarro, como para facilitar la Expectorcación.

PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias

ESQUELAS DE DEFUNCION

En las oficinas de este periódico, se reciben durante todo el día y hasta las cinco de la tarde para el número del día.



Compañía Hamburguesa Sudamericana

VAPORES CORREOS AL RIO DE LA PLATA
VAPORES DE LA COMPAÑIA

Amazones	Belgrano	Corrientes	Montevideo	Pernambuco	Sao Paulo
Antonia	Buenos Aires	Desterra	Olinda	Petrópolis	Taquary
Argentina	Cap frito	Guayra	Paraguassú	Rio	Tijuca
Asunción	Cap roca	Itaparica	Paranagua	Rosario	Tucuman
Acartanga	Cap verde	Maceio	Patagonia	San Nicolas	
Bahia	Córdoba	Mendoza	Pelotas	Santos	

Para Hamburgo saldrá de Vigo el 17 de Julio el vapor

Para Montevideo y Buenos Aires, directamente saldrá de Vigo el 7 de Noviembre el vapor

CAP. VERDE
NOTA. Estos vapores no hacen cuarentena en Montevideo, porque no tocan en el Brasil. Los pasajeros deben que presentarse en la Agencia de Vigo, el víspera de la salida. Estos buques, no hacen cuarentena á su llegada á Montevideo, porque no conducen carga para el Brasil.
Para informes dirigirse: En Caldas, Villagarcía y Carril, á D. Elisardo Dominguez
EN VIGO el Agente ENRIQUE MULDER Victoria 54.

Tarjetas al minuto, precios económicos

La Dulce Alianza



Viuda ó hijo de José M.ª Blanca
33, Rúa del Villar, 33
SANTIAGO

Objetos para regalos de boda y bautizo

Grandes novedades en cajas, bolsas, platos, etc. etc. raso, porcelana, cartón y cristal.
Vinos y licores de las mejores marcas del Reino y Extranjero desde peseta botella.
Esta antigua casa cuenta en su bodega con un sinnúmero de vinos antiquísimos propios para enfermos y convalecientes.
Champagne «francés» desde 4'50 pesetas botella.
Caramelos, almendras, legumbres y anisillos de todas clases y precios.
Grande y variado surtido en bombones (única casa que presenta una colección tan completa):
Los géneros que fabrica esta casa son con materiales especiales, garantizando la bondad de los mismos
Se sirven refrescos y banquetes dentro y fuera de la población, precios módicos.
Para encargos deben dirigirse directamente á esta Casa pues carece de Agentes.